

## Pensamientos de un preso

Luís G. Soto<sup>1</sup>

**Resumen:** Partiendo de la descripción y caracterización general del poder en la sociedad occidental contemporánea realizada por M. Foucault, tratamos de responder algunas preguntas relativas a la resistencia y alternativa a la dominación, siguiendo la experiencia y la reflexión de X. Tarrío, un preso común, que, a nuestro modo de ver, muestra el papel que la moral y el derecho pueden –y deben– jugar en las prácticas y procesos de apropiación y apoderamiento y de oposición y contestación a la dominación.

**Palabras clave:** poder, dominación, prisión, moral, derecho, Foucault.

**Abstract:** In these pages, I try to answer some questions –some doubts– left by Foucault's view on power, resistance and opposition. I find in Tarrío's reflections –in his autobiographical book– on prison a path to follow. In my opinion, Tarrío, who is an ordinary prisoner, shows the role that morals, ethics and law can –and must– play in the processes of resistance and empowerment and opposition to power, control and dominance.

**Keywords:** Foucault, prison, dominance, opposition, morals.

### UN FILÓSOFO Y UNA FIGURA DE LA DOMINACIÓN

La lectura reiterada de los trabajos de Michel Foucault sobre el poder no ha dejado de suscitar nos algunas incógnitas: entre ellas, cómo combatir la dominación, cómo ha de ser el poder que ha de ejercerse para enfrentarse, con éxito, a la dominación (con éxito, o sea: para mudarla y no perpetuarla). A nuestro entender, Xosé Tarrío, una figura de la dominación, un preso común fallecido en 2005 y cuya breve vida transcurrió casi por entero en prisión, proporciona con su experiencia y sus reflexiones, vertidas en el libro autobiográfico *Huye, hombre, huye*, algunos elementos para proseguir ese combate, esa meditación, ... sin olvidar a Foucault.

### PANORAMA

Siguiendo a Michel Foucault<sup>2</sup>, en la sociedad occidental contemporánea, encontra-

<sup>1</sup> Universidade de Santiago de Compostela.

<sup>2</sup> En la superficie, y el trasfondo, de nuestra reflexión están: *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, (Paris, Gallimard, 1975), *Histoire de la sexualité 1. La volonté de savoir* (Paris, Gallimard, 1976), *Histoire de la sexualité 2. L'usage des plaisirs* y *Histoire de la sexualité 3. Le souci de soi*, (Paris, Gallimard, 1984). También he tenido en cuenta algunos cursos en el Collage de France: el de 1977-78, sobre seguridad, territorio y población (Foucault, 2004a); el de 1978-79, sobre el nacimiento de la biopolítica (Foucault, 2004b); el de 1982-83, sobre el gobierno de sí y de los otros (Foucault, 2008); y algún otro que mencionaremos. Citaré por las traducciones al portugués: *Vigiar e punir* (Foucault, 1987) y *A vontade de saber* (Foucault, s.d.). Esta traducción, realizada por Pedro Tamen, fue reeditada posteriormente por otra editorial: Foucault, Michel (1994) *História da sexualidade 1. A vontade de saber*, Lisboa,

mos diferentes tipos y formas de poderes, unos tradicionales más renovados y otros específicos contemporáneos, incoados, sustentados y propagados por numerosas agencias. Sigue imperando el poder de muerte, aunque *hic et nunc* –mas no a escala global– predomine el poder de vida; siguen campeando la ideología y la violencia, aunque rijan también las disciplinas –tampoco estas a escala global– y las regulaciones. El panorama, el espectáculo, es pluralista, cambiante, agonístico: multiplicidad de poderes, en competencia y/o en conflicto, con dominios parciales y variables, muchos sólo fugaces, entre tendencias hegemónicas económicas y políticas constantes y, al margen de ellas o junto a ellas, innumerables hegemonías transitorias o circunstanciales, momentáneas y/o locales<sup>3</sup>.

No ha desaparecido el poder de siempre –el tradicional–, ese que da órdenes directas y establece directamente un orden, ese que se “tiene”, si se poseen los medios que lo dan (las armas, por ejemplo), y que unos tienen y otros no (y estos lo padecen), ese que se afirma y reafirma, sobre todo, imponiendo prohibiciones, sancionando y castigando, ese que se expresa a través de leyes y/o mandamientos. Este poder, en efecto, no ha desaparecido, sino que está entre los otros, con los cuales mantiene, y estos con él, relaciones ambivalentes: de refuerzo, pero también de tensión e, incluso, de socavamiento.

#### CRÍTICA... ¿SIN ALTERNATIVA?

En ese panorama que esbozamos de la mano de Foucault, tal como sucede en sus descripciones y caracterizaciones de los poderes, hay un aspecto que no está claro: la línea que separa el bien del mal, por dónde pasa. Foucault, es cierto, no prodiga las valoraciones. Sin embargo, en las descripciones que hace parece estar implícita una evaluación de los poderes que examina. En nuestra opinión, resulta difícil leerlo sin percibir –y recibir– una carga crítica. Su posición no cabe, de ninguna manera, considerarla apologética. Por varias razones, es netamente crítica. Primero, porque, de modo propositado, des-oculta y des-enmascara... y con ello, en segundo lugar, denuncia. Foucault no habla ni desde ni para el poder, sino –más o menos– desde fuera, pretendiendo no sólo mantenerse a distancia sino también establecer una distancia. ¿Es ese distanciamiento una resistencia, la resistencia? En todo caso, procediendo así, parece retirarles toda bondad a los poderes, a cualquier poder. ¿Son todos ma-

---

Relógio d'Água. De *Vigiar e punir* manejo la 5ª edición, la primera es de 1977. Citaré, también, por las traducciones al portugués: *O uso dos prazeres* (Foucault, 1985a) y *O cuidado de si* (Foucault, 1985b).

<sup>3</sup> Los rasgos de este conjunto y de los poderes predominantes serían: establecer regulaciones indirectas, tener naturaleza relacional, poseer un contenido positivo, tomar la forma de la norma y la moda. Se trataría, en suma, de poderes que tienden a ocultarse, o como mínimo a disimularse, pues actúan a través de regulaciones indirectas, no dando órdenes directas ni estableciendo directamente un orden. Además poseen naturaleza relacional, no es posible “tenerlos”, pues, aunque haya quien los detente, circulan de arriba a abajo y de abajo a arriba y se sustentan y alimentan en ese movimiento, en esa circulación, y, con ello, se les escapan de las manos a los detentadores. Poseen también contenido positivo: facultan, producen, construyen, posibilitan. Así es como se imponen, como rigen: no por vía negativa, prohibiendo, sancionando, castigando. Por último, adoptan la forma de la norma y de la moda (cfr. Barthes, 2002): expresan sus prescripciones, antes que recurriendo a leyes y mandamientos, por medio de regularidades, repeticiones, constantes, medias, patrones, modelos, cánones, etc.

los? ¿Todos totalmente malos? ¿Hay algún bien? Su inequívoca posición crítica resulta a la postre equívoca, ya que propicia –o, más bien, no ayuda a disipar– la perplejidad.

#### RESISTENCIA

Un tanto enigmáticamente, Foucault afirma que donde hay poder hay resistencia<sup>4</sup>. Sin embargo, no aclara en que consiste esta: ¿en la resistencia –las dificultades, la oposición– que encuentra todo poder en el decurso de su realización? o ¿en la resistencia –la contestación, la alternativa– que le hace frente y lo combate y pugna por abatirlo? Ni tampoco aclara cuál es su naturaleza, la esencia de esa resistencia: ¿se trata de un contra-poder, y por tanto de otro poder, o de un anti-poder, o sea de un no-poder?

A este respecto, los ejemplos históricos que pone, las resistencias al desarrollo de las disciplinas y al establecimiento de la prisión<sup>5</sup> y, por otra parte, a la implantación y la acción del dispositivo de sexualidad, no ayudan a despejar esas dudas. Parece como si todo sucediese, todo pasase, dentro del círculo del poder, quedando abierta la posibilidad de una exterioridad improbable y como quimérica, casi sólo metafísica. Surgen preguntas difíciles de contestar: ¿es la resistencia interior o exterior al poder? Es decir, ¿está dentro o fuera del poder? Y, si está fuera, ¿se trata de otro poder? Y si es otro poder, ¿es de naturaleza homogénea o heterogénea con respecto al poder? Es decir, ¿la resistencia-poder es igual o diferente del poder al cual se resiste? Y, si es diferente, ¿se trata de “otro” poder o de un no-poder? Las respuestas de Foucault, a tenor de su modelo estratégico, parecen ir por: que la resistencia, en general, es interior al poder y que, excepcionalmente, cuando es exterior, se trata de un no-poder<sup>6</sup>.

#### MODELO ESTRATÉGICO

A decir verdad, esas dos respuestas, semejantes planteamientos, no nos convencen, o sólo nos convencen después de matizar mucho<sup>7</sup>. La discrepancia o el equívoco arrancan de su modelo estratégico, la perspectiva con que Foucault analiza y explica el poder. A este respecto, resulta paradigmática la analogía que establece entre la política y la guerra: adopta el punto de vista militar para contemplar la política<sup>8</sup>. Vistas así las cosas, las acciones se convierten en hechos, las decisiones que originan aquellas dejan lugar a las causas que producen aquellos, etc. No negamos la pertinencia de estos análisis, ni su eficacia explicativa. Mas con ellos se corren ries-

---

<sup>4</sup> Y el enigma persiste, no se resuelve del todo, a pesar de las importantes puntualizaciones: que hay varias resistencias,... que la codificación estratégica de los puntos de resistencia es lo que hace posible una revolución, un poco como el estado se asienta en la integración institucional de las relaciones de poder (Foucault, s.d.: 99-101).

<sup>5</sup> Los “partidarios de Fourier” (Foucault, 1987: 253-256, 268-269).

<sup>6</sup> Eso parece el “contra-ataque” basado en los cuerpos y los placeres, propugnado para hacer frente al dispositivo de sexualidad (Foucault, s.d.: 162).

<sup>7</sup> Como los planteamientos de Foucault, las críticas de Jürgen Habermas también nos dejan moderadamente insatisfechos (Habermas, 1987).

<sup>8</sup> Sobre el modelo estratégico, el paradigma de la guerra, versa el curso en el Collège de France en 1975-76 (Foucault, 1997).

gos. En concreto, Foucault tiende a malentender o minusvalorar instancias que tienen que ver con la política (incluida la militar e, incluso también, la guerra<sup>9</sup>) y que no se dejan reducir fácilmente, o no resultan totalmente reducibles, a una comprensión estratégica, como son el derecho y la moral.

En efecto, si la política es como una guerra, un juego de fuerzas, unos juegos de poder, entonces el derecho y la moral suelen aparecer –así tiende a presentarlos Foucault– como máscaras o instrumentos de algún poder. Como mucho, constituyen poderes débiles (la moral, debilísimo) y, por lo tanto, al servicio de otros poderes. Con esto, perdemos aquello que el derecho y la moral tienen de característico, un poder distinto del poder, que trastoca las relaciones de poder entendidas en términos estratégicos, como choque de fuerzas. Ahí, a nuestro modo de ver, reside la clave para pensar y erigir la contestación, la oposición y la resistencia, contra los poderes que minan la vida de los individuos y las colectividades. No contra todo poder, porque la propia contestación es también un poder, mas debe serlo de otro tipo, ajeno lo más posible a semejante maleficencia.

#### XOSÉ TARRÍO

De unos años, pocos, después de Foucault, es la reflexión de Tarrío, cuyo libro *Huye, hombre, huye* aparece en 1997<sup>10</sup>. En él condensa su experiencia, sus vivencias y pensamientos, de los nueve años anteriores, desde agosto de 1987, en que ingresa en la prisión de A Coruña, hasta marzo de 1996, en que firma el epílogo en la prisión de Topas en Salamanca.

#### LA PRISIÓN: CRÍTICA Y ALTERNATIVA

Tarrío se tuvo que enfrentar, en la práctica, a uno de los poderes que ocuparon a Foucault: la prisión. Y también a otras cuestiones, como la enfermedad (ambos además padecieron la misma), que los aproximan en la experiencia. De hecho, encontramos en Tarrío unas respuestas, unas propuestas ante esas problemáticas, muy similares a las elaboradas por Foucault. ¿Lo había leído? Todo parece indicar que no. Y, por otra parte, si Foucault hubiese podido leer a Tarrío, habría hallado en su obra, y su vida, el reflejo, una realización, de sus pensamientos, de su filosofía práctica. Un análisis semejante, en la descripción (y denuncia) de la prisión, y una respuesta política y ética, una reacción y una acción, similares. En el análisis hay pequeñas diferencias, en las propuestas, empero, los matices resultan significativos.

En los análisis, en la descripción del funcionamiento y de la función de la prisión, coinciden casi punto por punto en lo fundamental: que la cárcel, por medio de la violencia, fabrica al delincuente y genera la delincuencia; que en esos dos cometidos reside la función social de la institución carcelaria; etc<sup>11</sup>. Foucault insiste más en los usos, en la utilidad económica y política, de la delincuencia, como agen-

<sup>9</sup> Por nuestra parte, sin olvidar a Foucault, procuramos trabajar en ese otro sentido, vindicando la moral, frente a la guerra (Soto, 2006).

<sup>10</sup> Cito por la 4ª edición (Tarrío, 2007). Ha sido traducido al italiano y al alemán.

<sup>11</sup> Recurrentemente (Tarrío, 2007: 60-61, 102-104, 126-127,... etc.).

te –subalterno– de todo tipo de ilegalidades económicas (tráficos de armas, mujeres, drogas, etc.) y políticas (confidentes, piquetes, rompe-huelgas, francotiradores, etc.). Tarrío, que no ignora esto, insiste más en otro aspecto, que tampoco Foucault ignora: en el papel del delincuente como símbolo padeciente –como sujeto paciente– del poder, que encuentra en aquel la ocasión para reafirmarse, para expandirse, para renovarse. El poder (¿la justicia?) hace del delincuente un símbolo, construye con él la imagen y el relato de su triunfo, ya que lo reduce, lo castiga, lo doma o, incluso, lo destruye. Foucault diría quizá que, sobre todo, lo domestica y amaestra... poniéndolo al servicio de los poderes dominantes. Tarrío no niega esto, es más, indica que así sucede, ya dentro de la prisión. La diferencia de énfasis, entre uno y otro, viene de que uno analiza y reflexiona, sobre todo, de puertas adentro y el otro, por el contrario, de puertas afuera. Al fin y al cabo, y no en vano, uno (Tarrío) está dentro y el otro (Foucault) fuera de la cárcel.

Quizá esto influye, porque reporta distintas experiencias y perspectivas, en un punto que Foucault deja oscuro: que la teoría de la prisión es la ideología de su mantenimiento<sup>12</sup>. Con otras palabras, que la cárcel se desdobra utópicamente, presentándose como su propio remedio, lo cual obviamente garantiza la persistencia de la institución carcelaria. No es fácil saber si Foucault quiere decir que esa teoría nunca se aplicó, y que las propuestas de reforma no pasan de acciones de propaganda, o que sí se aplicó, que desde siempre se lleva aplicando, y que la prisión reformada (o sea, aquella que corrige, forma y reinserta y no sólo dice o pretende corregir, formar y reinsertar) tiene los mismos efectos y cumple la misma función: fabricación del delincuente, producción de la delincuencia (obviamente, otro delincuente y otra delincuencia: los propios de ese contexto social, los apropiados a una sociedad reformista). Si dice esto segundo, lo cual es incierto, Tarrío aboga por lo contrario: por la aplicación de hecho de la teoría de la prisión (educación, trabajo, cuidados médicos y psicológicos, etc.), cuyos efectos considera benéficos (deseables y eficaces, pensando en la corrección, formación, reinserción, etc., presentes y futuras del recluso). Mas, atención, Tarrío no es sin más un reformista: de facto, apuesta por la transformación radical del sistema carcelario, englobada en una mudanza general de la sociedad. Estos dos horizontes forman parte de su acción de denuncia y reivindicación, netamente reformista<sup>13</sup>.

#### MORAL Y DERECHO

Quizá este hipotético desencuentro, entre Tarrío y Foucault, habría que remitirlo a sus diferencias de matiz acerca del derecho y de la moral. Estos, para Tarrío, aunque estén –como suele acontecer– dentro de la órbita y/o en manos del poder, también, y sobre todo, tienen que ver con la libertad. O, dicho con otras palabras y hablando en términos de poder, con la dominación legítima o, incluso, con la no dominación. Este es, eminentemente, el caso de la moral.

---

<sup>12</sup> Crítica y “fracaso” de la prisión (Foucault, 1987: 237-239).

<sup>13</sup> Mantiene –quiere alimentar– una utopía: «la sustitución de las cárceles por colegios, por ejemplo» (Tarrío, 2007: 331).

## LA LIBERTAD

Cuando Tarrío ingresa en prisión, piensa en cumplir su previsible condena, un par de años, y recuperar su libertad. Proyecta, incluso, rehacer su vida en libertad. Cuando la situación en la cárcel se le complica y ha de enfrentarse a una larga condena, piensa entonces en la fuga, en escapar de los muros de la prisión, sabiendo que esto significa pasar la vida huyendo, llevar la existencia de un fugitivo<sup>14</sup>. Mas, al menos, recuperaría la libertad. Sin embargo, el tiempo corre y la fuga no llega. Además, comprende que la huida es quimérica. Tarrío, entonces, redefine la libertad, que, para él, representa la antítesis y constituirá el antídoto de la prisión. La libertad ya no sería algo que habría que recuperar o reencontrar fuera, sino que habría que procurarla dentro, intramuros de la cárcel<sup>15</sup>. Empresa ardua, tarea titánica. Porque no se trata de erigir un castillo interior... o quizá sí, mas no sólo.

En efecto, para él, la libertad posee dos caras: ser libre es tanto estar libre de, estar exento de, como tener libertad para, tener capacidad para. O sea, no estar obligado (a obrar) y tener posibilidad (de actuar). Cuando ingresa en prisión, estas dos libertades se verán cercenadas y enormemente restringidas. Su acción, como él mismo, va estar fuertemente restringida en el espacio... y, como sabrá muy pronto, también en el tiempo. Aunque conserve sólo resquicios, Tarrío no pierde la libertad. Encadenado por un poder, el de la prisión, que lo inmoviliza y lo aísla, privándolo de relaciones no sólo fuera sino también dentro de la cárcel, Tarrío, sin embargo, hace uso de su autonomía moral, de su reducidísimo campo de acción.

## A SOLAS CONSIGO MISMO

El encarcelamiento lo deja con una única relación, a solas consigo mismo, que la prisión, la represión y la violencia carcelaria, no consigue destruir, en la que, incluso, no consigue penetrar. Esta relación consigo mismo, que se intensifica dentro de la prisión y se desarrolla contra el enclaustramiento celular, no es de tipo narcisista. Al contrario, se basa en la exigencia, la disciplina, la determinación. En concreto, en la auto-exigencia, la auto-disciplina, la auto-determinación. Así, recién ingresado en prisión, temiendo ser portador del virus, decide hacer la prueba del sida. Le da que es seropositivo y toma la decisión, que mantendrá, de abandonar las drogas<sup>16</sup>. Auto-determinarse, tomar las riendas de lo propio, se traduce en cuidado de sí y planificación de la existencia: velar por la salud, hacer ejercicio, practicar la lectura y la escritura, formarse estudiando,... relacionarse y asociarse con los otros, abrirse a los demás,... en las escasas medidas que se lo permite la administración penitenciaria.

Auto-determinarse incluye, también, la auto-crítica y el auto-dominio. Tarrío

---

<sup>14</sup> Significativamente, en Tenerife 2 (Tarrío, 2007: 120-123).

<sup>15</sup> «Una libertad que en cierta medida ya poseíamos por el simple hecho de enfrentarnos a la esclavitud de la obediencia sistemática, pensando y actuando por sentimientos propios y no por conductismos psicológicos de normas, reglas o doctrinas con las que no estábamos en absoluto conformes. Y era aquella actitud la que nos diferenciaba de otros presos» (Tarrío, 2007: 208).

<sup>16</sup> «Seropositivo» (Tarrío, 2007: 27).

revisa su propia experiencia<sup>17</sup>, rememora su vida anterior, la analiza, detecta sus errores (falsos pasos, creencias y querencias equivocadas, etc.) y se entrega a la tarea de corregirlos y corregirse. De esta manera, examina, juzga y abandona su pasado como delincuente juvenil. Aunque se explica por qué se convirtió en delincuente, en lo que halla razones más allá de su voluntad y una responsabilidad social, no se exculpa ni se reivindica como delincuente ante y frente a la sociedad. Al contrario, asume su parte de responsabilidad, lo que lo convierte en un sujeto libre, indómito e intolerable, dentro de la prisión, frente al aparato penitenciario y ante la sociedad que por vía carcelaria administra justicia.

A la sociedad le reprocha, precisamente, que no asuma su parte de responsabilidad, en el delito y en la punición<sup>18</sup>. A su modo de ver, se llega a la delincuencia por causas sociales, que exceden –sobrepasan– la determinación –las voluntades, las motivaciones– de los individuos: fundamentalmente, la pobreza y sus secuelas (desarraigo, abandono, etc.). Y la prisión, después, convierte al infractor en delincuente, al aplicarle y enseñarle como lenguaje único y/o basilar la violencia. Y además esa aplicación de la violencia física y psíquica, como Tarrío muestra (e ilustra su propio caso), es desproporcionada, excesiva,... contraria a la justicia misma, no sólo a una ideal (puramente moral), sino incluso a la real, actual y legalmente vigente<sup>19</sup>. Por su parte, él, que tanta violencia recibe y padece, se esfuerza en rechazar la violencia, en no devolverla ni aplicarla. Y lo consigue, no sin dificultades y tropiezos.

#### SER UNO MISMO

Auto-dominarse significa contenerse, reprimirse, controlarse y con esto, con el auto-control, ya se está pasando de la faz –la fase– negativa (contenerse, reprimirse: no hacer) a la positiva: dirigirse, conducirse: actuar, obrar bajo la guía y la batuta de uno mismo. De uno mismo sujeto por uno mismo<sup>20</sup>. Lo que se plasma en un ascetismo: la búsqueda y la práctica de la virtud en la relación consigo y con los otros. Refrenar los impulsos, sujetar los deseos, rechazar la violencia,... para eso Tarrío ha de hacerse violencia, para ser otro –paradójicamente, él mismo– y comportarse de modo diferente, consigo mismo y con los demás.

Así, de decisión en decisión y con voluntad firme, es como lleva su plan de acción con relación a sí mismo: desde no drogarse (dejar las drogas), cuando ingresa en prisión, a no fumar (dejar el tabaco), en las páginas finales de su relato<sup>21</sup>. Lo que no es nada fácil, siempre... y más en la cárcel, cuando se tienen todas las incitaciones en sentido contrario, se está privado de placeres y son precarias las satisfacciones. Pero aún es más difícil conseguir auto-dominarse en las relaciones con los

<sup>17</sup> Así: «La juventud es el peor enemigo del joven, yo no era la excepción. Carecía de la madurez suficiente para considerar aquello una estupidez» (Tarrío, 2007: 33).

<sup>18</sup> Diálogo, en la prisión de Tenerife 2 en julio de 1991, con un juez de vigilancia penitenciaria y un fiscal (Tarrío, 2007: 180-181).

<sup>19</sup> Un castigo excesivo (Tarrío, 2007: 124).

<sup>20</sup> Moral y práctica de sí (Foucault, 1985a: 26-31), la cultura de sí (Foucault, 1985b: 45-73).

<sup>21</sup> Fuma el último pitillo, mientras toma la decisión de escribir *Huye, hombre, huye*, en el penal de El Dueso, un día en otoño o ya invierno de 1992 (Tarrío, 2007: 327).

demás, sea porque representan ocasiones para la manipulación –el uso y el abuso– en provecho propio sea, sobre todo, cuando de los demás proceden agresiones, cuando se padece violencia. Así actúa la prisión: propinando violencia, como institución y a través de los agentes carcelarios, y propiciando la violencia en los presos. En semejante contexto, Tarrío intenta contenerse, reprimirse, controlarse,... responder según lo que debe ser, la virtud, a lo que no debe ser, la violencia. Y llega, en la plenitud del auto-dominio, a no matar, pudiendo hacerlo, sin apenas consecuencias dada su situación, en unas circunstancias en que cabría esperar otra repuesta de su parte: en el calor de una agresión, habiendo sido agredido, con premeditación y alevosía, por un carcelero que, para reafirmarse (o divertirse), pretendía, como antaño en otra prisión, molerlo salvajemente a golpes<sup>22</sup>.

#### LOS OTROS

Esa relación ética consigo mismo, basada en la autonomía moral, tiene su prolongación y proyección en las relaciones con los demás, que son, fundamentalmente, los otros presos. Aparte de ellos, además, están los que quedaron fuera: la familia, sobre todo la madre, algunas amigas y amigos. Mas, con estos, la relación mantenida, salvo algún contacto (alguna visita) ocasional, pertenece a la vivencia interior, apoyada en los recuerdos y, de modo fragmentado y quebradizo, en cartas, llamadas o noticias, es decir, en una comunicación que el aparato carcelario filtra, interrumpe, altera y hasta destruye. Con los otros presos, la relación es de tipo moral, sustentada en el compromiso personal. Con ellos establece un contrato moral, basado en la generosidad como primer paso, mas con la expectativa de la reciprocidad. Con los más próximos, la relación es de amistad: sobre todo, de tipo utilitario, consistente en el intercambio de bienes, la reciprocidad en el bien obrar, mas sin excluir la amistad más rara, la más escasa, la virtuosa, la llamada “verdadera” amistad<sup>23</sup>, que incluye como aspecto y elemento primordial el vínculo entre las personas. Con los demás presos, la relación es de solidaridad: compasión en el destino común y confluencia –conurrencia– en una reacción conjunta.

Obviamente, no son esas, ni así, las relaciones con todos los presos. Estos constituyen un colectivo heterogéneo y dividido, con frecuentes enfrentamientos entre ellos. De esta realidad parte Tarrío, quien, además de un analista penetrante, es un astuto estratega. Tarrío analiza, dejando al margen los aspectos personales, el submundo carcelario, las cosas que allí pasan, las relaciones que se dan, los personajes que intervienen, en términos institucionales y estructurales. Capta los juegos de poder y sabe como intervenir, qué hacer y qué va a significar, a nivel institucional y/o estructural, su acción u omisión. Este saber le confiere, ante los presos, un cierto ascendiente y le reporta, entre ellos, una posición prominente. Disfruta, en este sentido, de un poder. Sin embargo, para él, la comprensión, el cálculo y la actuación estratégicos representan fundamentalmente un dato, un punto de partida y

<sup>22</sup> Es un episodio capital (Tarrío, 2007: 182-185).

<sup>23</sup> Tarrío se refiere explícitamente a la teoría de la amistad desarrollada por Aristóteles en la *Ética Nicomáquea*, que comenta con otros presos (Tarrío, 2007: 277). Antes, reflexiona sobre la “verdadera amistad” en prisión, entre los presos (Tarrío, 2007: 69-70).

de apoyo, para obrar y construir moralmente. Y no sólo en el ámbito de los “amigos”, privados (las personas amigas) y “públicos” (los individuos, colectivos e instituciones “no-enemigas”), es decir, en la esfera personal y en el terreno social.

#### HACER FRENTE

En esa clave, moral o político-moral, hay que entender la relación de Tarrío –su enfrentamiento– con la cárcel y el estado. Como sujeto castigado, y agredido más allá de la punición, denuncia y contesta el funcionamiento del aparato penitenciario. Quiere que su denuncia y contestación lleguen, antes de nada, a los presos y, fuera de los muros de la prisión, a la sociedad. Sin embargo, sus interlocutores primordiales son la institución carcelaria, el aparato de justicia y, en general, el estado. O sea que no los considera sólo objetos, que denuncia y contesta, sino también sujetos, ante los cuales acusa y protesta. Ante ellos formula una reclamación, de ellos espera una satisfacción. El lenguaje común en que se entienden (o al menos Tarrío espera que se entiendan) es el derecho<sup>24</sup>. Y lo que les reclama a la cárcel, la justicia y el estado es que cumplan la legalidad: no un derecho más o menos moral-ideal (derechos humanos, derechos fundamentales) sino, antes de nada, su propia legislación: constitución, leyes, reglamentos, etc.<sup>25</sup> Tarrío no tiene dudas acerca del valor moral del derecho... aun cuando pueda estar reducido a una máscara o instrumento del poder carcelario, judicial, estatal. A pesar de eso, Tarrío acepta el reto, juega en todos los tableros, en cualquiera que le brinden, o al que lo obliguen, la cárcel, la justicia, el estado: asume el lenguaje del amo, el derecho, aunque el amo ponga las reglas y haga trampa. Y juega la partida, libra los combates con esos amos imposibles de derrotar, hasta lograr una victoria nimia y pírrica, una victoria moral, en la que se imponga con sus pocas fuerzas (la suya y/o las de los presos levantados) algún resquicio de moralidad.

#### ¿FUGA?... LIBERACIÓN

En ese juego de poder, mediado por el derecho, con la cárcel, la justicia y el estado, Tarrío también introduce reservas: se reserva su derecho moral a fugarse. Este proceder puede suscitar dudas: ¿es que Tarrío abandona, o no asume, la moralidad y se entrega, o se limita, a la acción estratégica? Cabe pensar esto ora porque se cuestione tal derecho moral (el de un preso a fugarse) o porque tal hecho (la intención y tentativa constantes de fuga) alteran sustancialmente esa interrelación, reduciéndola al esquema apresamiento-evasión, cuya naturaleza sería puramente estratégica. No es así. Ya dijimos, como el fuguismo, en el caso de Tarrío, conduce al activismo. Pero es que, además, al fin y al cabo, la fuga es la escritura<sup>26</sup>. Y esta, la libertad de expresión y de comunicación, constituye un derecho moral... y no sólo.

<sup>24</sup> A este respecto, y en general, es interesante, tanto por contraste como por semejanzas, otra experiencia de la prisión, parcialmente coincidente en el tiempo: Conde, 2011. Y también, específicamente sobre el derecho penitenciario: Conde, 2006.

<sup>25</sup> Por ejemplo, acerca del estatuto de los presos en régimen especial (Tarrío, 2007: 152 y ss).

<sup>26</sup> Eso mismo piensa, antes de proyectar escribir el libro, acerca de la lectura (Tarrío, 2007: 285).

A través de la escritura, publicando, Tarrío sale definitivamente de la prisión, sobrepasa los límites espaciales e incluso los temporales de su vida y establece una nueva relación: con el público lector, con la sociedad en general. A ellos ofrece, como objeto de reflexión y debate, su denuncia y contestación del sistema penitenciario,... su ejemplo personal. Que nos llega en un libro, que no tiene pretensiones literarias ni filosóficas, pero que está extraordinariamente bien escrito... hasta el punto de constituir no sólo un documento sino un verdadero monumento.

#### LA OBRA –LA VIDA– COMO VOLUNTAD

Dije hace un momento que Tarrío introducía reservas: reservas y silencios. De la vida a la obra<sup>27</sup> –de la experiencia al libro– hay cosas que se callan, y otras que se añaden, como el pensamiento –la reflexión, la meditación– que acompaña la narración de los acontecimientos.

Él mismo, Xosé Tarrío, aparece, además de como una figura de carne y hueso (un ser humano realmente existente), como un personaje conceptual<sup>28</sup>. En concreto, como un sujeto moral, inmerso en juegos de poderes, que busca establecer una relación liberadora, en términos morales, con los posibles lectores. Lo que no significa decirlo todo, entregarse por completo en la escritura, sino todo lo contrario: dejar silencios, marcar una reserva sobre su propia persona<sup>29</sup>.

Quizá el designio fundamental de ese personaje conceptual, que tampoco se entrega por completo a la escritura, sea mostrarse como autor-actor de una peripécia vital fuertemente condicionada, tanto que apenas queda hueco –un resquicio– más que para la libertad interior... que él mismo –diciéndose, haciéndose– insufla en su narración-meditación autobiográfica.

El resultado, a nuestro modo de ver: una obra –una vida– como voluntad<sup>30</sup>.

#### TARRÍO Y FOUCAULT

Tarrío conoció –padeció– fundamentalmente un poder de muerte,... el de la muerte misma en forma de enfermedad, y el de la prisión que, aún teniendo algo de poder de vida, le ofreció sobre todo su faz mortífera. La enfermedad le acortaba la existencia, la cárcel se la angostaba, aplicándole una punición sin fin, interminable (sin final: hasta morir en prisión) e improductiva (sin finalidad: conducente a nada). Contra la enfermedad, se afanó en ganar tiempo, cantidad y calidad de vida; contra la prisión, sobre todo eso, calidad de vida: espacio, relaciones, educación, etc. Ambos poderes, los de la muerte y la cárcel, los contesta con la moral y el derecho. Su contestación es otro poder, pero distinto a aquel que combate. Ni es un no-poder ni es un poder igual al denostado.

<sup>27</sup> Vid. “De la vie à l’oeuvre” (Barthes, 2003: 23-161).

<sup>28</sup> Al modo de Deleuze y Guattari (Deleuze & Guattari, 1992).

<sup>29</sup> Por ejemplo, la relación con Isabel y, en especial, la noticia de su muerte (Tarrío, 2007: 45-46). Vemos, como lectores, el dolor de Tarrío, mas este no nos dice casi nada –no cuenta casi nada– de su relación con ella. No es el único episodio relevante sobre el que nos surgen interrogaciones cruciales, que nuestro autor no desvela.

<sup>30</sup> Parafraseando a Barthes: “L’oeuvre comme Volonté” (Barthes, 2003: 181).

En nuestra opinión, la respuesta de Foucault resulta semejante, básicamente coincidente. Aunque quizá Foucault no siempre lo vio –no lo entendió– así o, tal vez también, no lo dijo –no lo expresó– así<sup>31</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barthes, R. (2002). *Système de la mode*, in *Oeuvres complètes*, t. II. Paris: Seuil, pp. 897-1231.
- (2003). *La préparation du roman I et II*. Paris: Seuil-Imec.
- Conde, M. (2006). *Derecho penitenciario vivido*. Granada: Comares.
- (2011). *Memorias de un preso*. Barcelona: Martínez Roca, 4ª imp.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1992). *O que é a filosofia?* Trad. port. Margarida Barahona & António Guerreiro, Lisboa: Presença.
- Foucault, M. (1985a). *História da sexualidade 2. O uso dos prazeres*. Trad. port. Maria Thereza da Costa Albuquerque, Rio de Janeiro: Graal, 5ª ed.
- (1985b). *História da sexualidade 3. O cuidado de si*. Trad. port. Maria Thereza da Costa Albuquerque, Rio de Janeiro: Graal, 3ª ed.
- (1987). *Vigiar e punir. Nascimento da prisão*. trad. port. Ligia L. Pondé Vassallo, Petrópolis: Vozes, 5ª ed.
- (1997). *Il faut défendre la société*, in *Cours au Collège de France 1975-1976*. Paris: Gallimard-Seuil.
- (2004a). *Sécurité, territoire, population*, in *Cours au Collège de France 1977-1978*. Paris: Gallimard-Seuil.
- (2004b). *Naissance de la biopolitique*, in *Cours au Collège de France 1978-1979*. Paris: Gallimard-Seuil.
- (2008). *Le gouvernement de soi et des autres*, in *Cours au Collège de France 1982-1983*. Paris: Gallimard-Seuil.
- (s.d.), *História da sexualidade 1. A vontade de saber*. Trad. port. Pedro Tamen, Lisboa: Edições António Ramos.
- Habermas, J. (1987). *Con la flecha en el corazón de la actualidad. Acerca del curso de Foucault sobre el texto de Kant: 'Was ist Aufklärung'*. Trad. cast. Rita Radl, in R. Máiz (comp.) *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 9-12.
- Soto, L. G. (2006). *Paz, guerra y violencia*. Trad. cast. Tareixa Roca, A Coruña: Espiral Maior.
- Tarrío González, X. (2007). *Huye, hombre, huye. Diario de un preso FIES*. Barcelona: Virus Editorial, 4ª ed.

---

<sup>31</sup> “Modificaciones” (Foucault, 1985a: 9-31).